

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	MARIA ALEJANDRA GOMEZ TRIANA
Informe de Actividades N.º	3 de 5
Periodo	<i>19/03/2026 a 18/04/2026</i>
Número del Contrato	<i>Contrato N°1489 del 19 de enero de 2026</i>
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LABORES DE MONITOREO REQUERIDAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo	CINCO (05) MESES
Valor Total del Contrato	<i>Veintiséis millones doscientos cincuenta mil pesos M/cte. (\$26.250.000)</i>
Valor del Periodo del Informe	\$5.250.000
Fecha de Inicio	<i>19/01/2026</i>
Fecha de Terminación	<i>18/06/2026</i>
Proyecto	<p><i>2024660010047 FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS COMUNALES Y LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</i></p> <p><i>2024660010104 ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO de PEREIRA</i></p> <p><i>2024660010097 SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</i></p>
Supervisor	MARTHA CECILIA ALZATE
Dependencia	<i>Secretaria de desarrollo social y político</i>

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

<p><i>1. Proyectar las diferentes respuestas que sean requeridas por los diversos programas de la Secretaría de Desarrollo Social en razón a las acciones de tutela, PQRS y derechos de petición que sean presentadas por las entidades y la comunidad que le sean asignadas.</i></p>	<p>PROYECCION Y RESPUESTA A SOLICITUDES, PQRS, QUE SE SOLICITEN DE CUALQUIER ENTIDAD.</p> <p>1.1 Se realiza solicitud de poder a la secretaria Jurídica, con el fin de representar jurídicamente al Municipio de Pereira, en defensa de los intereses jurídicos y económicos del Municipio, por acción de tutela impuesta por el señor OCTAVIO CARDENAS LOPEZ en función a los hechos mencionados y las pretensiones del caso.</p> <p>1.2 Se realiza solicitud de poder a la secretaria Jurídica, con el fin de representar jurídicamente al Municipio de Pereira, en defensa de los intereses jurídicos y económicos del Municipio, por acción de tutela impuesta por la señora CRISTINA AGUIRRE MOLINA, en función a los hechos mencionados y las pretensiones del caso.</p>	<p><i>Evidencia que reposa en correos electrónicos</i></p> <hr/> <p><i>Evidencias registradas con numeración paralela en archivo de Google drive.</i></p>	
---	---	---	--

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p><i>2. Dar estricta aplicación al Decreto No 973 de diciembre 19 de 2012 por el cual se adopta el sistema de información judicial SIPROJ y presentar a la Dirección Operativa de Asesoría Legal y Defensa Judicial los informes correspondientes dentro de los primeros (5) de cada mes y al supervisor del contrato en el informe de actividades como requisito para terminar y liquidar el contrato</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • REALIZAR LOS SEGUIMIENTOS A LOS PROCESOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL EN INICIOS Y FINALIZACIONES DE CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN. <p>2.1 2.1 Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades relacionadas con la aplicación del Decreto 973 del 19 de diciembre de 2012 ni con el registro o seguimiento de procesos en la plataforma SIPROJ, por cuanto no se presentaron requerimientos asociados a este alcance..</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

<p>3. <i>Elaborar las justificaciones, planes de mejora o argumentos legales necesarios para atender y solventar dichos hallazgos, asegurando el cumplimiento de las observaciones y la mitigación de riesgos jurídicos futuros.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <p>PROYECTAR CONCEPTOS JURIDICOS, JUSTIFICACION Y REALIZAR PLANES DE MEJORAMIENTO CON LA FINALIDAD DE MITIGAR RIESGOS</p> <p>3.1 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente a la fundación ALEGRIA DE SERVIR, contrato N°4814, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad.</p> <p>3.2 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente a la ASOCIACION CIUDAD FUTURO “HABITANTE DE CALLE” contrato N°4839, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad.</p> <p>3.3 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente a la ASOCIACION CIUDAD FUTURO contrato N°4854, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad.</p> <p>3.4 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente a la FUNDACION CRISTIANA CASA VIDA CON</p> 	<p><i>Evidencia mediante documento donde se detallan las revisiones realizadas</i></p> <p>EVIDENCIA RELACIONADA NUMERICAMENTE SIMILAR EN GOOGLE DRIVE</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1RBfPWM43QcO4FenWPICczZ22ssFlhQcm?usp=drive_link</p>
--	---	---	--

	<p>PROPOSITO, contrato N°4819, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad.</p> <p>3.5 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente al CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSE, contrato N°4818, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad.</p> <p>3.6 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente al CONSORCIO VIDA PLENA contrato N°4855, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad</p> <p>3.7 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente a LA ASOCIACION CIUDAD FUTURO “CPSAM” el contrato N°4816 de 2026, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad.</p> <p>3.8 Se proyecta concepto de viabilidad jurídica y procedimental del informe de ejecución, referente al CENTRO VIDA ORIENTE, el contrato N°4344, concluyendo que cumple con los estándares de forma y legalidad.</p>	<p><i>Evidencia mediante documento donde se detallan las revisiones realizadas</i></p> <p>EVIDENCIA RELACIONADA NUMERICAMENTE SIMILAR EN GOOGLE DRIVE</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1RBfPwM43QcO4FenWPICczZ22ssFlhQcm?usp=drive_link</p>
--	--	--	--

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

<p><i>4. Proyectar y/o revisar proyectos de acuerdos, resoluciones y decretos que deban ser suscritos por la Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECCIONES, REVISIONES Y APROBACIONES DE DOCUMENTOS ASIGNADOS EN PLATAFORMA DE SAIA, EN LA QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS Y OBSERVACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. <p>4.1 Se realiza proyección de contestación de tutela en representación del Municipio de Pereira en contra del accionante, OCTAVIO CARDENAS, alegando a favor del municipio que no existe un nexo causal entre las competencias de este ente territorial y la situación fáctica del accionante y en los que se describen los argumentos legales que sustentan la contestación.</p>	<p><i>Registro mediante plataforma de correo electrónico y relacionada numéricamente similar en archivos de Google drive.</i></p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1RBfPwM43QcO4FenWPICczZ22ssFlhQcm?usp=drive_link</p>
---	--	---	--

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

<p><i>5. Asistir a los estudios jurídicos programados por la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección Operativa del Área Legal de la Secretaría Jurídica del Municipio de Pereira.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las reuniones convocadas por parte de la secretaria de Desarrollo Social y Político, en las que se aborden temas de propósito jurídicas, legales y operativas de desarrollo con los operadores de los programas de bienestar del adulto mayor y delegaciones de tareas de cada contratista. <p>5.1 Durante el periodo ejecutado no se realizaron, ni se recibieron programación de reuniones por parte de la secretaria de desarrollo social, sin embargo, se están ejecutando las actividades concertadas en reuniones ejecutadas durante el periodo anterior.</p>	<p>N/A</p>	
--	--	------------	--

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p><i>6. Proyectar y emitir conceptos sobre los requerimientos y observaciones hechas por los organismos de control que deba responder la Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyecciones judiciales, y emitir los conceptos, requerimientos y observaciones en casos de fallos de tutelas que sean designadas por la secretaria de Desarrollo Social y Político <p>6.1 Se recibe notificación de actuación procesal con RAD2026-00141-00, por parte del juzgado cuarto administrativo de Pereira, la cual anexa la sentencia de la tutela accionada y vinculada al municipio de Pereira, la cual reposa en la plataforma SAMAI para su respectivo seguimiento</p> <p>6.2 Se recibe acción de tutela admitida por el juzgado y que vincula al municipio de Pereira, accionado por la señora STEFANY AGUIRRE CARDENAS, en que relata los hechos suscitados y las pretensiones.</p> <p>6.3 Se da respuesta al área jurídica con la contestación de la acción de tutela que vinculaba al municipio de Pereira, y se anexa poder que sustenta legamente la representación jurídica del municipio ante los entes de control</p>	<p>6.1 se anexa pantallazo de correo electrónico</p> <p>6.2 Se anexa documento de solicitud de la tutela</p> <p>6.3 se anexa correo con contestación y poder</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1RBfPWM43QcO4FenWPICczZ2ssFlhQcm?usp=drive_link</p>

<p>Versión: 1</p> <p><i>7. Asistir y participar en las auditorías, así como realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento formulados por los entes de control, en los asuntos de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> SEGUIMIENTO Y CONTROL A PLANES DE SEGUIMIENTO Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES SOLICITADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PLATAFORMAS GUBERNAMENTALES COMO SECOP II. <p>7.1 Se realiza el cierre de 5 contratos con vigencia 2024, en la que se revisaron parámetros de cumplimiento por parte del contratista y se procedió a realizar el debido cierre. Continuando con los planes de mejoramiento y la mitigación de vicios procedimentales que se puedan sustentar ante un ente de control.</p>	<p>7.1 Se anexa pantallazo de plataforma SECOP</p>	<p>N/A</p>
---	--	--	------------

<p>8. Brindar asistencia a la Supervisión desde el componente jurídico de los contratos o procesos que le sean asignados desde la Secretaría de Desarrollo Social y Político.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de mis capacidades legales y de conocimiento factico sobre los componentes jurídicos en el área de los procesos de contratación estatal y la supervisión de los mismos, ha realizado el acompañamiento y apoyo a los casos designados por parte de la secretaria de desarrollo Social y Político • 8.1. Se recibe por parte de la abogada MARILUZ GALLEGO, la revisión jurídica inicial del informe del convenio SAN JOSE N°4818-2025, el cual se analiza y se procede junto con esa información a realizar el proceso de viabilidad jurídica para la continuación de los trámites pertinentes. 8.2 Se recibe por parte del abogado ANDRES FELIPE AGUIRRE OSORIO, la revisión jurídica inicial del informe del convenio N°4344-2025, el cual se analiza y se procede junto con esa información a realizar el proceso de viabilidad jurídica para la continuación de los trámites pertinentes. 	<p>Cuadro Excel con las observaciones e informes de cada uno de los formatos de revisión</p> <p>Evidencia guardada en Google drive con su numeración pertinente.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1RBfPWM43QcO4FenWPICCzZ2ssFlhQcm?usp=drive_link</p>
---	--	--	--

8.3 Se recibe por parte del abogado ANDRES FELIPE AGUIRRE OSORIO, la revisión jurídica inicial del informe del CENTRO VIDA ORIENTE el cual se analiza y se procede junto con esa información a realizar el proceso de viabilidad jurídica para la continuación de los trámites pertinentes.

8.4 Se recibe por parte de la abogada MARILUZ GALLEGO, la revisión jurídica inicial del informe del CONSORCIO VIDA PLENA, CERRITOS, N°4855-2025, el cual se analiza y se procede junto con esa información a realizar el proceso de viabilidad jurídica para la continuación de los trámites pertinentes.

8.5 Se recibe por parte de la abogada YIRLEZA GARCIA MENA, la revisión jurídica inicial del informe del CPSAM ALEGRÍAS DE SERVIR, el cual se analiza y se procede junto con esa información a realizar el proceso de viabilidad jurídica para la continuación de los trámites pertinentes.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>9. Concertar el plan de trabajo en la matriz de proceso metodológico al momento de la suscripción del acta de inicio, dando cumplimiento estricto a las actividades, metas, reporte de evidencias y cronograma planteadas en esta matriz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concertar con el supervisor y el articulador las actividades desplegadas en la matriz metodología <p>9.1 Se comparte archivo con MATRIZ METODOLOGICA DEL PROCESO, con la información precisa de las actividades que se desarrollan según los alcances establecidos en la propuesta del contrato de prestación de servicios y se validan por cada periodo desarrollado</p> <p>9.2 Se carga el pantallazo de la plataforma SECOP, con el registro de los pagos realizados en los periodos anteriores.</p> <p>9.3 Se realiza el registro de los documentos precontractuales y de ejecución en el enlace compartido por parte de la subsecretaria para el control del expediente electrónico.</p>	<p>9.1 SE ANEXA MPM FIRMADA POR LA SUPERVISORA Y CONTRATISTA Y LA CUAL REPOSA EN ARCHIVOS DE GOOGE DRIVE</p> <p>9.2 SE ANEXA EVIDENCIA EN EL INF DE SUPERVISION</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1RBfPwM43QcO4FenWPICczZ22ssFlhQcm?usp=drive_link</p>

10. Dar aplicación y manejo al sistema de gestión documental oficial de la Alcaldía: SAIA, gestionando, tramitando y notificando dentro de los términos establecidos todos los documentos administrativos, derechos de petición y PQRS que le sean transferidos o asignados.

Dando uso al sistema de las ciencias tecnológicas y de la información, mediante el uso de la plataforma de gestión de la información pública de la Alcaldía de Pereira SAIA, se realizan los registros de las asignaciones de la secretaria de desarrollo Social y Político.

10. 1 En las que se evidencian, las diferentes PQRS y derechos de petición por parte de las entidades públicas y/o privadas y de la comunidad en general. Entre otras disposiciones como registro de correspondencia y actividades administrativas que se llevan a cabo mediante comunicación interna en la plataforma de SAIA.

EVIDENCIA EN
PLATAFORMA SAIA
DE LA ALCALDIA
DE PEREIRA

<p><i>11. Participar en el 100% de reuniones, actividades técnicas, operativas, sociales y/o comunitarias que le sean asignadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.</i></p>	<p>Participación en reuniones sociales, actividades técnicas, operativos sociales y comunitarios que se desarrollen por parte del a secretaria</p> <p>11.1 Durante este periodo de ejecución del contrato no se recibieron solicitudes para participar en reuniones técnicas o sociales en las que se deba de hacer presencia</p>		
--	--	--	--



MARIA ALEJANDRA GOMEZ
Contratista CC. 1.002.636.246



MARTHA CECILIA ALZATE
SUPERVISOR